GGD-473-ORIP ISTMINA SNR2022EE080109

Bogotá, D.C. 15 de julio de 2022

Registrador(a)
ALBIN AUDIVER SANCHEZ ROJAS
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
Istmina

Asunto: Solicitud ingreso ORIP

Respetado Registrador:

Con el fin de dar cumplimiento al objeto del contrato BM006-2021 cuya finalidad es "Contratar los servicios de consultoría para la elaboración y automatización del Diagnóstico Integral de Archivos y de conservación de Libros de Antiguo Sistema de la Superintendencia de Notariado y Registro".

Solicitamos su colaboración para brindar la información a la empresa PRODYGYTEK la cual fue contratada para realizar el proceso de verificación y documentación del estado actual de la gestión documental en aspectos archivísticos, conservación, infraestructura y tecnología.

El Diagnóstico Integral de Archivos incluye el desarrollo del análisis de la gestión documental para los servicios técnicos, operativos, archivísticos y de conservación en su oficina de registro de instrumentos públicos-ORIP, a partir del día 18 de julio de 2022 en representación del contratista se presentará: Sorleny Castro y Mayerli Betancur.

También, le informamos que en el adelantamiento del diagnóstico en cada una de las ORIP, es necesario emplear los diferentes medios de recolección de información por medio de audios, videos, fotografías, mediciones, levantamiento de planos, validación de existencia de insumos, verificación de documentos en los mobiliarios, verificación de áreas e instalaciones, observación de elementos y equipos de seguridad y emergencia, verificación de funcionamiento y operación de aplicativos y entrevistas con personal de la oficina.

De la misma forma estos registros serán destinados exclusivamente a procesar la información base de los entregables. Agradecemos su disposición en el momento que se requiera con el fin de realizar el levantamiento de información para la ejecución del contrato y quedamos atentos a cualquier inquietud o novedad que se puede presentar.

Cordialmente,

LUZ EDITH FLORIAN SANCHEZ
Coordinadora Grupo de Gestión Documental

Revisó: Carlos Andrés Muñoz Patiño- Profesional Especializado GGD

Elaboró: Erika Piraquive Fonseca – Técnico Administrativo B GGD

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co